



Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: GST25-0087
AGB/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente GST25-0087, relativo a "Mantenimiento de puntos de recarga de vehículos en los puertos de la Autoridad Portuaria de Balears"
Lote 2: puerto de Alcúdia

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 16 de octubre de 2025 relativa al expediente GST25-0087 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- MONCOBRA, S.A.
- ETECNIC MOVILIDAD ELÉCTRICA, S.L.
- CANARIA ELÉCTRICA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MOVILIDAD, S.L.
- AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. M^a Araceli Gutiérrez Bernal, jefa de División de Señales Marítimas y Servicios Generales y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe de Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente GST25-0087, relativo a "Mantenimiento de puntos de recarga de vehículos en los puertos de la Autoridad Portuaria de Balears" Lote 2: puerto de Alcúdia, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
MONCOBRA, S.A.	40
EETECNIC MOVILIDAD ELÉCTRICA, S.L.	32
CANARIA ELÉCTRICA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MOVILIDAD, S.L. (EAVE)	26
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)	36

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El jefe de División de Señales Marítimas y
Servicios Generales

El jefe de Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D^a. M^a Araceli Gutiérrez Bernal

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



GST25-0087		ACISA
"MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		36,00
LOTE 2: Puerto de Alcudia		
Número de páginas consideradas		4
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	36,00
TOTAL CRITERIO	100,0	90,000
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos.</p> <p>En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio, tiempo de respuesta y plazo de garantía.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>La propuesta técnica presentada por ACISA inicia con una breve introducción de la empresa, subrayando su trayectoria de más de 45 años en el ámbito de Smart Mobility y su capacidad innovadora en soluciones tecnológicas, instalación, mantenimiento y operación de alta fiabilidad para sistemas de recarga de vehículos eléctricos.</p> <p>A continuación, especifica el objeto y alcance del contrato, indicando que se prestará el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de los puntos de recarga en los puertos de la Autoridad Portuaria de Baleares, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento y cumplimiento normativo según lo exigido en el contrato. En este apartado no se hace un listado de equipos concretos ni relación de marcas/modelos implicados.</p> <p>Respecto a los medios humanos y técnicos, la empresa informa que el desarrollo de los trabajos contará con un organigrama detallado, incluyendo responsables en áreas de servicio, seguridad y salud, calidad, medio ambiente, oficina técnica, ingenieros informáticos, delineantes, administrativos y oficiales electricistas. Se incluyen mejoras con respecto al pliego, diferenciando entre mínimos y mejoras, pero la descripción completa de los medios técnicos, instrumental y herramientas aparece desarrollada en el apartado específico "Medios y equipos adscritos al contrato", junto con detalles de vehículos, stock de repuestos y sistemas de comunicación.</p> <p>En cuanto a la planificación de los trabajos, se describe una programación anual, incidiendo en que la frecuencia de mantenimiento se mejora a gamas cuatrimestrales frente a las semestrales del pliego, y que los equipos se adaptan continuamente a las necesidades e incidencias detectadas. Las gamas de mantenimiento reflejan los mínimos exigidos, siendo realizadas por los equipos mencionados y siguiendo los procedimientos internos de calidad.</p> <p>Sobre la gestión de residuos, ACISA informa que dispone de responsable ambiental y que el plan de gestión cumple los requerimientos contractuales, aunque no se cita en este apartado registro oficial ni empresa específica subcontratada para residuos.</p>
Valoración Total		36,00



GST25-0087		EAVE
"MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		26,00
LOTE 2: Puerto de Alcudia		
Número de páginas consideradas		4
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	26,00
TOTAL CRITERIO	100,0	65,000
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos.</p> <p>En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio, tiempo de respuesta y plazo de garantía.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>La proposición técnica de EAVE comienza con la presentación de la empresa, destacando su experiencia en energía limpia y movilidad sostenible, así como su historial en instalación, mantenimiento y operación de puntos de recarga.</p> <p>En el documento se detalla que se explicarán los medios humanos y técnicos para ejecutar los trabajos; estos se desarrollan en apartados posteriores ("Equipo de trabajo y medios disponibles").</p> <p>No se realiza un listado de marcas ni modelos específicos de equipos, aunque se explica que la empresa realizará auditoría del estado de los equipos y planificación de rutas.</p> <p>La frecuencia de mantenimiento preventivo aparece especificada como anual, y las gamas se relacionan como revisiones mecánicas, eléctricas, de comunicación y limpieza, siguiendo protocolos estandarizados del PPT que se desarrollan en apartados específicos.</p> <p>Se indica que el servicio contará con un equipo técnico (oficial de primera y tercera, gestor de equipo e ingeniero industrial) pero la relación concreta de personal y herramientas se aborda plenamente en el capítulo de medios y recursos.</p> <p>En cuanto a medios materiales, se mencionan vehículos eléctricos, herramientas homologadas y un sistema digital de gestión (GMAO y ERP), estos detalles aparecen desarrollados en la sección "Medios disponibles".</p> <p>Sobre la gestión ambiental y de residuos, se explica que el servicio promueve el reciclaje, la optimización logística y la gestión sostenible, aunque no se aporta número de registro ni empresa concreta para la gestión de residuos en el documento.</p>
Valoración Total		EAVE
		26,00



GST25-0087		ETECNIC	
"MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		32,00	
LOTE 2: Puerto de Alcudia			
Número de páginas consideradas		4	
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	32,00	
TOTAL CRITERIO	100,0	80,000	
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos.</p> <p>En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio, tiempo de respuesta y plazo de garantía.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>La proposición técnica de este licitador (Etecnic Energy Mobility) inicia con una presentación clara del alcance: servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de los puntos de recarga de vehículos eléctricos en los puertos de la Autoridad Portuaria de Balears, incluyendo integración y control operativo mediante plataforma propia (EVcharge).</p> <p>En el apartado "¿Qué se va a hacer?" especifica todas las actuaciones: integración de cargadores en plataforma, planificación y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos, atención a usuarios y generación de informes periódicos e indicadores. Cada acción está desglosada y conectada con los objetivos del contrato.</p> <p>El capítulo "¿Cómo se va a hacer?" desarrolla la metodología y la planificación: gestión integral por plataforma digital, protocolos secuenciales (desde la integración técnica, revisiones presenciales y remotas, monitorización diaria, actuación correctiva priorizada, atención 24/7, y trazabilidad total por informes digitales). Se describe para cada función el procedimiento secuencial y lógico de intervención.</p> <p>En "¿Quién lo va a hacer?" identifica nominalmente al equipo técnico, asignando responsabilidades y funciones concretas (coordinación, responsable técnico, técnicos de campo, asistencia SAT 24/7), todos con formación específica y experiencia acreditada en mantenimiento de puntos de recarga y sistemas integrados.</p> <p>En "¿Con qué medios se va a hacer?" relaciona todos los recursos materiales y técnicos: plataforma de gestión centralizada EVcharge (cloud, OCPP, TPV, app usuario), aplicación móvil, herramientas homologadas (multímetros, analizadores, cámaras termográficas, software diagnóstico, vehículos eléctricos, EPIs), así como almacén propio de repuestos y gestión digital del stock, garantizando la disponibilidad inmediata.</p> <p>Actividades descritas: 80 puntos</p> <p>Metodología secuencial y lógica muy detallada, desde la integración técnica y monitorización continua, hasta la gestión correctiva priorizada y trazabilidad por plataforma digital, abarcando todos los trabajos previstos de forma ordenada y cronológica.</p> <p>Indica qué se va a hacer en apartado específico y capítulos posteriores desglosan de forma exhaustiva todas las actuaciones: integración, revisiones, mantenimientos, atención al usuario, generación de informes, gestionando el alcance completo exigido en el contrato. Las mejoras en gamas de mantenimiento y periodicidad frente al PPT no se justifican.</p> <p>Respecto a cómo se va a hacer desarrollan procedimientos secuenciales, protocolos, planificación digital, y lógica operativa para cada función. La explicación es muy detallada y coherente con el desarrollo de los trabajos.</p> <p>Quién lo va a hacer: Equipo identificado por roles y funciones generales, pero no se aporta documentación de experiencia o certificados de todos los técnicos.</p> <p>Se relacionan todos los medios técnicos y materiales, herramientas, vehículo eléctrico, app, instrumental homologado y gestión centralizada del stock, alineados con cada función.</p> <p>El documento destaca por su claridad expositiva, secuenciación lógica y completa exactitud respecto a las preguntas del pliego, sin incluir información exterior ni criterios objetivos de adjudicación.</p>	
Valoración Total		ETECNIC	
		32,00	



GST25-0087		MONCOBRA
"MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		40,00
LOTE 2: Puerto de Alcudia		
Número de páginas consideradas		4
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	40,00
TOTAL CRITERIO	100,0	100,000
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos.</p> <p>En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio, tiempo de respuesta y plazo de garantía.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p>La proposición técnica de Moncobra para el Lote 2 del mantenimiento de puntos de recarga en el Puerto de Alcudia inicia con la definición clara del objeto: mantenimiento preventivo, normativo y correctivo de puntos de recarga de vehículos eléctricos, incluyendo marquesinas fotovoltaicas y puntos en columnas públicas y privadas.</p> <p>En cuanto a medios humanos y materiales, Moncobra está implantada en Mallorca y dispone de oficinas, aparcamiento y almacén. El personal asignado se especifica nominalmente por perfil y experiencia, incluyendo interlocutor con la APB, delineante, encargado, responsable PRU/medio ambiente y oficiales para el mantenimiento preventivo y correctivo, todos en dedicación exclusiva o amplia disponibilidad. El trabajo se realiza con personal propio y se prevé horario laboral definido, así como servicio de retén fuera de horario para emergencias.</p> <p>Los medios materiales se describen detalladamente: equipos de medición eléctrica (telurómetro, medidor de aislamiento, pinza amperimétrica, comprobador PRVE), hidrolimpiadora, escaleras, herramientas de mano, EPIs, dos furgonetas (una eléctrica con etiqueta cero emisiones), camión grúa, y un inventario detallado de piezas de repuesto tanto en furgoneta como en almacén principal, gestionado con software OMEGA y tabletas conectadas para los operarios.</p> <p>La metodología presenta actividades de replanteo previos al inicio, con desplazamiento de responsables para recopilar información, actualización de planos y elaboración de planos (seguridad, calidad, medio ambiente), seguidas por inventariar, etiquetar y codificar equipos en el portal GMAO. A partir de ahí, se realiza la planificación anual del mantenimiento preventivo, asignación de operarios, inspecciones reglamentarias y gamas que mejoran la periodicidad respecto al PPT. El mantenimiento correctivo se cubre con servicio de retén 24h, informes mensuales y reportajes fotográficos, con protocolos definidos para justificar actuaciones ante la APB y propuesta de mejoras enfocadas a eficiencia y calidad del servicio. Se detallan diagramas de flujo para procedimientos preventivos, correctivos y comunicación con la APB.</p> <p>Actividades descritas: 100 puntos</p> <p>Metodología muy detallada y secuencial, abordando cada fase desde el replanteo y la organización inicial hasta el mantenimiento preventivo, correctivo y las inspecciones, con diagramas de flujo y protocolos internos.</p> <p>Indica qué se va a hacer con acciones concretas y el alcance de todos los trabajos a realizar queda perfectamente desglosado: integración de equipos, inventario, etiquetado, mantenimiento preventivo y correctivo, inspecciones reglamentarias y gestión de incidencias.</p> <p>El documento desarrolla el "cómo se va a hacer" mediante procedimientos organizativos, asignación de tareas, utilización de GMAO y planificación anual, indicando paso a paso la secuencia de las actuaciones, supervisión y protocolos de emergencia.</p> <p>Respecto a quién lo va a hacer aporta equipo humano identificado nominalmente, con funciones específicas y responsabilidad directa para cada actividad, incluyendo jefe de obra, gestor GMAO y operarios especializados.</p> <p>Medios materiales especificados en detalle, tanto herramientas eléctricas, aparatología de control, vehículos, EPIs, gestión de almacén y piezas de repuesto, vinculados a cada actividad descrita.</p> <p>El documento resulta muy claro, exacto en la descripción secuencial, con coherencia entre metodología, equipo, medios y actividades.</p>	
Valoración Total		MONCOBRA
		40,00



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES”

GST25-0087

LOTE 2: Puerto de Alcudia

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	40,00	40,00	
ACISA	36,000	36,00	<i>ACEPTABLE</i>
EAVE	26,000	26,00	<i>ACEPTABLE</i>
ETECNIC	32,000	32,00	<i>ACEPTABLE</i>
MONCOBRA	40,000	40,00	<i>ACEPTABLE</i>

CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE < 24,00
CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24,00